



MAT.: DESIGNA INSPECTOR TECNICO LICITACION
PUBLICA PROYECTO DENOMINADO
"NORMALIZACION Y HABILITACION CCR SECTOR
AGUAS MARINAS COMUNA DE ALGARROBO"

ALGARROBO, 12 OCT 2022

DECRETO N° 2267

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2022.
5. D.A. N° 2394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud año 2022.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A.33 de fecha 05.01.2022; modificado por D.A. N° 947 de fecha 18.04.2022, que establece orden de subrogancias para la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, en especial, artículo 24, el cual señala que: "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

- I. Designa a Sra. Karin Paredes, Arquitecto, Profesional de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico, de la Ejecución del Proyecto "Normalización y Habilitación CCR sector Aguas Marinas", comuna de Algarrobo.
- II. Designese un suplente en caso de ausencia de Titular

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


CESAR CORVALAN SANHUEZA
ALCALDE (S)

CCS/PMM/U.C./DVD/pe
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo. (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 12 OCT 2022
FECHA SALIDA: 13 OCT 2022
OBSERVACIÓN N°